



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a ARIEL GABRIEL SAAVEDRA (DNI 41.858.389), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 1478/2017 caratulada "NN sobre infracción ley 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019... Como se pide, notifíquese por edictos a Ariel Gabriel Saavedra lo dispuesto en su respecto a fs. 194 (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí Anabella Espósito, Secretaria." FS. 194: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2018... Visto lo peticionado por el agente Fiscal instructor (fs. 191 a 193) y toda vez que su pretensión, en el caso de las causas delegadas en los términos del artículo 196 del CPPN, constituiría el presupuesto para el llamado a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (conf. voto mayoritario en CPE, Sala A, Reg. 336/11 y 435/18), recíbasele declaración indagatoria a Ariel Gabriel Saavedra.... lo notifique personalmente de la existencia de la causa, del llamado a prestar declaración indagatoria y de la obligación de comparecer ante el estrado dentro de las cuarenta y ocho horas hábiles de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar su detención.... intimárselo para que, dentro del tercer día de notificado, proponga un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 294, 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación).... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 17/09/2019 N° 69518/19 v. 23/09/2019

Fecha de publicacion: 19/09/2019

